

AVISO PÚBLICO

Conforme se establece en la Ley Núm. 8-2017 según enmendada, conocida como "Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Gobierno de Puerto Rico", Artículo 6, Sección 6.3, Inciso n, Áreas Esenciales al Principio de Méritos, se notifica la siguiente acción de personal:

Efectivo el **miércoles, 23 de septiembre de 2026** se **cancela** los siguientes registros de elegibles para las clases de:

Abogado(a) Sénior (DF-2025-09); Agente Comprador (DF-2023-04); Analista de Sistemas y Procedimientos (DF-2025-02); Administrador(a) de Sistemas de Oficina I (DF-2023-03); Coordinador de Servicios y Ayuda al Empleado (DF-2026-02); Director(a) de Hogar o Centro de Servicios (DF-2021-16); Director(a) de Presupuesto (DF-2022-13); Director(a) Auxiliar (DF-2024-15); Director(a) Auxiliar de Comunicaciones (DF-2024-10); Analista de Presupuesto (DF-2023-15); Coordinador Interagencial (DF-2023-19); Subdirector(a) Administrativo(a) del Programa de Determinación de Incapacidad (DF-2020-15); Especialista en Determinación de Incapacidad (DF-2023-02); Especialista en Evaluación (DF-2022-28); Gerente Auxiliar de Sistemas de Información (DF-2024-16); Oficial de Recursos Externos (DF-2024-18) y Supervisor de Transportación (DF-2021-06).

Para información adicional sobre el contenido de este aviso público, pueden comunicarse a la División de Reclutamiento al teléfono 787-294-4900 extensiones 1156, 1146 y 1142.



Waleska E. López Faria, MBA
Secretaria Auxiliar

22 de septiembre de 2026
Fecha